



SALTA, 14 JUN 2019

RESOLUCIÓN N°

176

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPTE. N°140-9712/19 Cpde. I.-

VISTO las presentes actuaciones contenidas en el expediente de referencia, por medio de las cuales, Germán Ralle, Presidente de la Fundación Siancas, solicita Reconocimiento Oficial de la Jornada: **“PENSAR EN LA EDUCACIÓN INCLUSIVA”**; y

CONSIDERANDO:

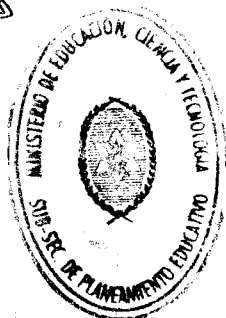
Que el proyecto de capacitación se llevó a cabo en la Sede de la Fundación, Barrio Alberto Rallé calle Los Lapachos s/n° Campo Santo, Colonia Santa Rosa: Escuela Reverendo Padre Antonio Dinilo; Pichanal: Escuela Islas Malvinas; Orán: Casa de la Cultura; Embarcación: Parroquia San Roque y en la Localidad de J. V. González Salta, desde el 07/06/19 al 10/06/19, con una carga horaria de 11:15 horas reloj equivalente a 15 horas cátedra y se enmarcó en la modalidad semi-presencial;

Que los destinatarios de la acción son: Docentes de todos los Niveles Educativos, Inicial, Primario y Secundario, Asistentes Escolares y estudiantes avanzados;

Que los objetivos de la acción entre otros son: Desarrollar capacidades críticas y valores que impliquen aceptar las diferencias como diversidad; Contribuir a desarrollar una actitud positiva hacia la diversidad del alumnado; Detectar y promover la eliminación de barreras para su aprendizaje y participación en la escuela;

Que los especialistas a cargo de la actividad son: Psp. María Gimena Agüero, Prof. Daniela Yésica Montenegro Ola; Prof. Mariana Soledad, Sepulveda; Lic. Ricardo Ariel Chavez, quienes presentan antecedentes en la temática a desarrollar;

Que los organismos técnicos emitieron informe favorable a la acción, aconsejando otorgar Declaración de Interés Educativo;





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
Subsecretaría de Planeamiento Educativo.

RESOLUCIÓN N°

176

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPTE. N°140-9712/19 Cpde. I.-

Por ello;

EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

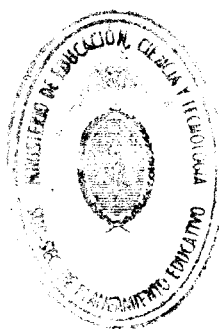
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo de la Jornada: **“PENSAR EN LA EDUCACIÓN INCLUSIVA”**, de acuerdo a la solicitud presentada Germán Ralle, Presidente de la Fundación Siancas, destinado a Docentes de todos los Niveles Educativos, Inicial, Primario y Secundario, Asistentes Escolares y estudiantes avanzados, que se llevará a cabo desde el 07/06/19 al 10/06/19 en la Provincia de Salta.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que el beneficio que por la presente se confiere no implica erogación alguna para el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

ARTÍCULO 3°.- Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.




Dr. LEONARDO FERRARIO
Subsecretario de Planeamiento Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta